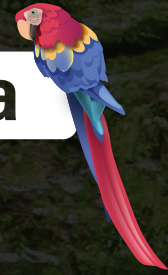


CUMBRE
**NACIONAL DE ALCALDES
Y ALCALDESAS
RUMBO A LA COP16**

Paz con la Naturaleza

11, 12 y 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Florencia, Caquetá



COP16
CALI - COLOMBIA
Peace with Nature



Alcaldía de
Florencia



FEDERACIÓN
COLOMBIANA
DE MUNICIPIOS



Asociación Colombiana
de Ciudades Capitales



COMPROMISO DE LOS ALCALDES Y ALCALDESAS DE COLOMBIA POR LA BIODIVERSIDAD CAMINO A LA COP16

Hoy nos encontramos en un punto de inflexión crucial para el futuro de nuestros entes territoriales. Antonio Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, ha descrito la triple crisis que enfrenta nuestro sistema terrestre: la alteración del clima, la pérdida de naturaleza y biodiversidad, y la contaminación y los residuos. Esta triple crisis amenaza los medios de vida y la subsistencia de las comunidades locales que habitan complejos sistemas socioecológicos, de los cuales las cabeceras municipales concentran la mayor proporción de población, actividades económicas, flujos de energía y materia y dependiendo del soporte de los ecosistemas de las áreas rurales que las circundan. Por eso, los mandatarios locales estamos llamados con urgencia a actuar en la protección de nuestra ciudadanía y de nuestro patrimonio natural, por lo cual, estamos llamados a liderar la transformación de nuestros territorios hacia la resiliencia, equidad y prosperidad.

La biodiversidad es uno de los grandes tesoros de Colombia, nuestras ciudades y municipios albergan una enorme riqueza biológica indispensable para materializar las contribuciones de la naturaleza a las personas ya que esta constituye la base natural que determina la calidad de vida y la dignidad de las personas en los territorios. Las grandes ciudades colombianas y decenas de cabeceras municipales en todas las regiones geográficas dependen de los servicios ecosistémicos de los páramos de los cuales proviene el 70 % del agua de consumo humano en nuestro país.

El compromiso con la biodiversidad también debe ser un compromiso con la equidad territorial, el cierre de brechas y la justicia ambiental. Los alcaldes y alcaldesas estamos comprometidos a proteger la biodiversidad no solo como una cuestión ambiental sino como una respuesta para la adaptación al cambio climático como mecanismo para mejorar la calidad de vida y el bienestar de todos, especialmente de los ciudadanos en territorios de alta riqueza ecosistémica, en los cuales persisten brechas significativas de desarrollo y bienestar. Es mandatorio generar oportunidades de desarrollo económico para regiones históricamente excluidas como la Amazo-Orinoquía, el Chocó Biogeográfico y la Costa Caribe e Insular. Regiones que a su vez guardan el mayor tesoro en materia de conservación y biodiversidad, pero cuyos habitantes no cuentan con las oportunidades de progreso que se concentran en los principales centros urbanos. Los habitantes de estas regiones suman a su condición étnica, racial o de género el hecho de nacer en territorios azotados por el conflicto armado, un bajo acceso a servicios sociales, desconexión digital, y una desproporcionada incidencia de la pobreza y la inequidad climática en sus territorios.

Con prontitud se deben abordar los desafíos que enfrentan las regiones de Colombia para garantizar su desarrollo sostenible. Dentro de las prioridades para la gestión efectiva de la biodiversidad se debe fortalecer la planificación y gestión territorial hacia la conservación de los ecosistemas, la consolidación de la estructura ecológica y el sistema de áreas verdes y azules urbanas integrándolas a los corredores de conectividad ecológica local y regional, la lucha contra la deforestación, la priorización del acceso digno a saneamiento básico y agua potable así como la gestión integral de los residuos en el marco de la economía circular y la responsabilidad extendida del productor. Tal gestión incluye un control efectivo de los asentamientos ilegales para proteger la seguridad, salud y el bien-

tar de las comunidades. Urge también promover la restauración ecológica, la recuperación de cuerpos de agua y el impulso de la bioeconomía en los territorios. Adicionalmente, es fundamental consolidar la base científica de la diversidad biológica de nuestros territorios movilizando, acelerando y garantizando la financiación para la implementación de las metas del Marco Global Kunming Montreal del Convenio sobre la Diversidad Biológica, en la escala territorial, de forma colaborativa entre las entidades estatales, las autoridades locales y la ciudadanía.

El Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica incluye varias metas importantes a nivel local. En particular, la Meta 12 se enfoca en “aumentar significativamente la superficie, calidad y conectividad de los espacios verdes y azules en zonas urbanas y densamente pobladas de manera sostenible, así como mejorar el acceso a estos espacios y los beneficios que ofrecen”. Por otro lado, la Meta 7 subraya la necesidad de reducir la contaminación proveniente de todas las fuentes. Esto implica que las ciudades deben adoptar políticas rigurosas para la gestión de residuos, promover el reciclaje y fomentar el uso de tecnologías limpias. Además, es crucial impulsar el desarrollo de tecnologías de tratamiento de aguas residuales que minimicen la contaminación.

Es fundamental también reconocer la importancia de otras metas relevantes para las ciudades y entes territoriales, como la Meta 11, que se enfoca en las contribuciones de la naturaleza a las personas y los servicios ecosistémicos; la Meta 15, que aborda el impacto de las empresas en la biodiversidad; la Meta 16, dedicada al consumo sostenible; la Meta 20, que promueve la cooperación internacional y el desarrollo de capacidades locales; y la Meta 21, que destaca la importancia de la información, el conocimiento y el consentimiento libre e informado. Asimismo, la Meta 2 subraya la necesidad de que las ciudades implementen planes de restauración ecológica para conectar áreas urbanas con el entorno natural circundante, estableciendo corredores biológicos y creando parques multifuncionales que beneficien a los residentes y proporcionen hábitats para la fauna local.

Dada la complejidad de las múltiples crisis que enfrentamos los mandatarios locales en los tiempos actuales y en respuesta al llamado a la acción, es urgente integrar los esfuerzos nacionales, tanto públicos como privados, para fortalecer las capacidades técnicas y financieras de los gobiernos locales. Debe ser un compromiso nacional centrado en las cuatro apuestas formuladas por Colombia para la actualización del Plan de Acción de Biodiversidad:

1. Integración y coherencia intersectorial para la gestión territorial de la biodiversidad y la acción climática, como determinantes de la planificación y el ordenamiento.
2. Impulso a la transición de los modelos productivos hacia la sostenibilidad, la revalorización de la biodiversidad y, la distribución justa y equitativa de los beneficios.
3. Atención de la informalidad y contención de los delitos ambientales asociados a los motores de pérdida de la biodiversidad.
4. Gobernanza, corresponsabilidad y movilización de recursos para la gestión colectiva y biocultural de los territorios para el bienestar de los grupos étnicos y las comunidades locales.

Por ello, con la voluntad y la convicción de aportar en el abordaje de esta problemática, los mandatarios locales reunidos hoy por primera vez en esta conversación sobre biodiversidad nos comprometemos en el marco del Plan de Acción de Biodiversidad a:

- Trabajar conjunta y articuladamente con el gobierno nacional en la territorialización e implementación de las metas del Plan de Acción de Biodiversidad que sean de competencia de los entes territoriales locales con un enfoque diferencial e integral sobre la base de la coordinación interinstitucional.
- Promover la conservación, tanto activa como pasiva, de áreas ambientales estratégicas, la restauración ecológica de ecosistemas degradados, y fomentar el involucramiento de las comunidades campesinas, los grupos étnicos, afrodescendientes y raizales en la construcción de conocimiento y la comprensión de nuestros ecosistemas y en la protección de nuestra biodiversidad; promoviendo actividades compatibles con los usos sostenibles del suelo como el turismo de naturaleza y otras relacionadas con la bioeconomía, e incluyendo mecanismos de incentivos a la conservación como pagos por servicios ambientales y bancos de hábitat.
- Contemplar la creación, ampliación y/o mantenimiento de espacios verdes e infraestructura azul en los cascos y áreas urbanas, de acuerdo con los lineamientos de la política de gestión ambiental urbana, y en articulación con los instrumentos de financiación que para su materialización disponga el gobierno nacional, las gobernaciones o los canales de acceso que habilite la cooperación al desarrollo.
- Liderar el desarrollo de iniciativas de transformación productiva y negocios verdes acudiendo a la bioeconomía, las prácticas regenerativas, las soluciones basadas en la naturaleza y las innovaciones que nos permitan generar riqueza para nuestras comunidades; y articulándonos con las herramientas de financiación públicas y privadas, nacionales e internacionales, orientadas a estos propósitos.
- Fomentar la participación de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, sector privado, academia y todas las personas que apoyen las acciones locales en temas de protección y conservación de la diversidad biológica, incluyendo procesos de capacitación y gestión del conocimiento en temas de biodiversidad y sostenibilidad.
- Aunar esfuerzos de las entidades territoriales, la academia, los institutos de investigación y otro aliados estratégicos para articular la implementación efectiva del Plan de Acción Nacional de Diversidad Biológica (NBSAPs, por sus siglas en inglés) en sinergia con la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDCs por sus siglas en inglés).

Así mismo, en desarrollo de nuestra responsabilidad constitucional de lograr el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra ciudadanía, el compromiso de los gobiernos locales incluye el desarrollo de acciones para cerrar las brechas que impiden avanzar hacia la sostenibilidad de los territorios y el bienestar de las comunidades. Es imperativo:

- Avanzar en la provisión de servicios de agua potable y saneamiento básico en las todas las ciudades y municipios, en particular en la Amazonía y el Pacífico colombiano.

- Establecer planes y medidas para el manejo de residuos sólidos en ecosistemas estratégicos, territorios de alto valor ambiental.
- Impulsar una transición hacia economías sostenibles y regenerativas centrado en la gestión de la biodiversidad. En este objetivo cobran particular relevancia el turismo de naturaleza, la agricultura sostenible, la ganadería silvopastoril, mejoras prácticas sectoriales, entre otras asociadas a la bioeconomía.
- Involucrar una planificación participativa que considere las prioridades y desafíos específicos de cada territorio. Este enfoque garantizará que las estrategias sean pertinentes y efectivas en la promoción de la biodiversidad urbana y la resiliencia.

Los alcaldes y alcaldesas reunidos en la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales, ASOCAPITALES y la Federación Colombiana de Municipios, FEDEMUNICIPIOS, reafirmamos la importancia vital de la biodiversidad en la construcción de territorios más resilientes, saludables, sostenibles y prósperos. Por ello, en la COP16, llevaremos nuestra voz, preocupaciones y propuestas al escenario internacional, con la certeza de que juntos podemos construir un futuro donde nuestros territorios sean guardianes de la riqueza natural. Aplaudimos que Colombia, a través de la Ministra Susana Muhamad, asuma la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), confiamos en que su liderazgo considerará las preocupaciones y compromisos aquí expuestos y las temáticas priorizadas por los gobiernos locales para las negociaciones de la COP16.

En nuestro camino hacia la COP16 y la protección de la biodiversidad, nos comprometemos a ser un ejemplo de organización y unión institucional, fortaleciendo los acuerdos que surjan y consolidando alianzas sólidas para promover la colaboración entre gobiernos locales. Es el momento de que nuestras ciudades lideren con acciones concretas, demostrando que, al trabajar juntos, podemos construir un futuro más sostenible y resiliente para todos.

Suscrito en Florencia, Caquetá, el 13 de septiembre de 2024 por los abajo firmantes:



MARIA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible



MARLON MONSALVE ASCANIO
Alcalde de Florencia, Caquetá



ALEJANDRO EDER GARCÉS
Alcalde de Santiago de Cali y Presidente de Asocapitales

VÍCTOR JULIÁN SÁNCHEZ ACOSTA
Alcalde de Soacha y Presidente de Fedemunicipios



Ambiente



COMPROMISO DE LOS ALCALDES Y ALCALDESAS DE COLOMBIA POR LA BIODIVERSIDAD CAMINO A LA COP16

Viernes 13 de septiembre de 2024

